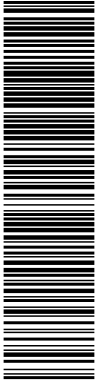


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA INTERVENCIÓN: EDICTO inicial 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6FFW1-93PGK-M4PQP Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2019 a las 8:45:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONCEJAL DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA.Firmado 27/11/2019 14:39	ESTADO FIRMADO 27/11/2019 14:39



EDICTO

**DÑA. ROSA ISABEL PARDAL CASTILLA, TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL
ÁREA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD**

Hace saber: Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2019, ha informado favorablemente la Cuenta General de esta Corporación del ejercicio presupuestario del año 2018, y de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hallan expuestas al público en la Intervención Municipal las citadas Cuentas Generales junto con sus justificantes y sus informes, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, por el plazo de quince días, durante los cuales, y ocho mas, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Écija, a la fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Decreto de 17/06/19

**LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA
HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Fdo: Rosa Isabel Pardal Castilla.